



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE APOYO AL CUMPLIMIENTO

II CRM Nº: 504/2020
 II CRM_UACNº: 208/2020
 REF. Nº: 801.955/2020

REMITE INFORME DE SEGUIMIENTO
 QUE SE INDICA.

SANTIAGO, 26 de agosto de 2020.

Adjunto, se remite para su conocimiento y fines pertinentes, copia del Informe de Seguimiento efectuado al Informe Final N° 708, de 2019, sobre auditoría al proceso de asignación, renovación y cierre de las “Becas de Magíster Nacional”, otorgadas por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, actual Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo.

Saluda atentamente a Ud.,

A LA SEÑORA
DIRECTORA NACIONAL
AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
PRESENTE

DISTRIBUCIÓN:

- Al Departamento de Auditoría Interna de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo.
- A la Unidad de Apoyo al Cumplimiento de la II Contraloría Regional Metropolitana.

Firmado electrónicamente por:		
Nombre	ROXANA DEL CARMEN ANTILEF BUSTOS	
Cargo	JEFE DE UNIDAD DE APOYO AL CUMPLIMIENTO	
Fecha firma	26/08/2020	
Código validación	6sOA915Hw	
URL validación	https://www.contraloria.cl/validardocumentos	

4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



INFORME DE SEGUIMIENTO

COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

INFORME N° 708 DE 2019

26 DE AGOSTO DE 2020



**POR EL CUIDADO Y BUEN USO
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS**



**II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE APOYO AL CUMPLIMIENTO**



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE APOYO AL CUMPLIMIENTO

II CRM N° 504/2020
II CRM_UAC N° 207/2020
REF. N° 801.955/2020

SEGUIMIENTO AL INFORME FINAL
N° 708, DE 2019, SOBRE AUDITORÍA A
LAS BECAS DE MAGÍSTER NACIONAL,
EN LA COMISIÓN NACIONAL DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y
TECNOLÓGICA.

SANTIAGO, 26 de agosto de 2020.

Mediante el Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, y el oficio N° 162, de 2020, la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID, ex Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, informó las medidas adoptadas y remitió antecedentes tendientes a subsanar las observaciones contenidas en el Informe Final N° 708, de 2019, sobre auditoría al proceso de asignación, renovación y cierre de las “Becas de Magíster Nacional”, otorgadas por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, en adelante e indistintamente, CONICYT o Comisión, el que fue remitido a dicho servicio mediante el oficio N° 1, de 2020, de esta Entidad de Control.

A través del presente seguimiento esta Contraloría Regional Metropolitana busca contribuir a la implementación y cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Agenda 2030, para la erradicación de la pobreza, la protección del planeta y la prosperidad de toda la humanidad.

En tal sentido, esta revisión se enmarca en los ODS N°s. 4, Educación de Calidad; y 16, Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

I. Observación que se subsana.

En dicho informe final se determinó la siguiente observación y acción correctiva, la cual fue implementada por la entidad auditada.

AL SEÑOR
CARLOS FRÍAS TAPIA
CONTRALOR REGIONAL
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
PRESENTE



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE APOYO AL CUMPLIMIENTO

Capítulo III. Examen de Cuentas, numeral 2.

Falta de gestión de cobro. (C): Se advirtió que mediante la resolución exenta N° 8.601, de 9 de septiembre de 2019, se dispuso la restitución de los recursos otorgados a don Daniel Rivas Rivas, RUN 17.129.XXX-X, folio: 22172032, en el marco de los beneficios concedidos a través del concurso de becas nacionales de magíster, año académico 2017, por la suma de \$ 7.219.552, según certificado de cálculo de deuda N° 1.367, de 3 de mayo de 2019, emitido por don Raúl Muñoz Medina, Director (S) del Departamento de Administración y Finanzas de esa entidad, evidenciándose que, al 7 de noviembre de 2019, esa comisión no había efectuado las correspondientes acciones de cobro para lograr el reintegro de los mencionados fondos, transcurridos más de 37 días hábiles desde emitida la resolución exenta que determinó su recaudación, hecho que fue refrendado por el Director del Departamento de Auditoría.

Al respecto, el servicio, informó, en lo principal, que dio inicio a las gestiones de cobranza, adjuntando la carta administrativa N° 6.485, de fecha 21 de noviembre de 2019, de esa procedencia.

Por tanto, se requirió a la Comisión arbitrar las medidas pertinentes y las que en derecho procedieran para obtener la devolución del monto adeudado por parte del señor Rivas Rivas, ascendente a \$ 7.219.552.

El servicio remitió en su respuesta, en lo principal, las cartas N°s. 7449, 1149 y 1395, de diciembre de 2019, febrero y marzo de 2020, respectivamente, a través de las cuales procedió a notificar la cobranza administrativa al ex becario, la suscripción del convenio de pago en cuotas; pagaré protocolizado ante notario, y la resolución exenta N° 4.633, de 2020, que aprueba dicho acuerdo.

Sin perjuicio de lo anterior, hizo presente que la Directora (S) del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado, completará la firma presencial del convenio, una vez que la situación de catástrofe declarada por causa de la pandemia del coronavirus (COVID19), se normalice.

Requeridos mayores antecedentes, el servicio, adjuntó, mediante correo electrónico de 7 de agosto de 2020, los comprobantes de ingresos N°s. 255, 360, 372 y 508; y recibos de ingresos a caja N°s. RIC 46.067, 46.934, 47.301 y 48.878, todos de 2020; copia de transferencia electrónicas y cartolas bancarias de la cuenta corriente N° 9002189, del Banco Estado, correspondientes al pago de las cuotas de los meses de abril a julio de la referida anualidad.

De la revisión efectuada a los antecedentes proporcionados en esta oportunidad, se advirtió que la entidad adoptó acciones tendientes a corregir la situación planteada, las cuales se encuentran en curso conforme a los términos estipulados en el referido convenio.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE APOYO AL CUMPLIMIENTO

En virtud de lo expuesto, se subsana lo observado inicialmente, sin perjuicio de que entidad continúe con las medidas informadas y la revisión que sobre la materia le compete a la Unidad de Auditoría Interna.

II. Observaciones que se mantienen.

En el informe objeto de este seguimiento, se determinaron las siguientes acciones correctivas que debía implementar el servicio auditado para subsanar las observaciones formuladas, sin embargo, éstas no se cumplieron.

1. Capítulo III. Examen de Cuentas, numeral 4. Falta de restitución de fondos por parte de los beneficiarios de la Beca Nacional de Magíster, letra a). (AC): Se advirtió que, a través de las resoluciones exentas y cartas de cobranzas identificadas en el Anexo N° 6, del Informe Final N° 708, de 2019, esa Comisión declaró el incumplimiento de obligaciones y dispuso la restitución de los recursos otorgados a 33 beneficiarios de la beca en análisis, evidenciándose, al 31 de octubre de 2019, la existencia de un total de \$ 266.357.402, respecto de los cuales no constaba el reintegro de tales fondos a las arcas de CONICYT, a través de los respectivos comprobantes de ingreso, por parte de 28 asignatarios.

Sobre la materia, la Comisión remitió antecedentes comprobándose que del aludido monto se acreditó el reintegro de un total de \$ 4.251.328, relativo a los becarios folios 22100890, 22090379, 79100020 y 288184.

Asimismo, indicó que, inició acciones judiciales en contra de 5 beneficiarios, folios 22070141, 79100570, 22090475, 22080460 y 22060058, por un monto ascendente a \$ 49.669.000.

Por su parte, en relación a los 19 casos restantes, que sumaban un total de \$ 212.437.074, señaló, en lo pertinente, que se encontraban en proceso de cobranza administrativa, análisis de recursos de reposición presentados por el/los becaario/s, y/o preparación de expediente para iniciar demandas judiciales.

Al tenor de lo expuesto, si bien la CONICYT inició acciones judiciales en contra de los referidos 5 beneficiarios y de cobro sobre los 19 beneficiarios que mantenían pendiente el reintegro de los recursos adeudados, estas se encontraban en curso, el detalle de lo expuesto se expuso en el Anexo N° 7, del informe final en revisión.

En consecuencia, se requirió a la entidad arbitrar las medidas pertinentes y las que en derecho procedieran para obtener la devolución de los montos adeudados por concepto de incumplimiento de obligaciones, por la suma de \$ 212.437.074, y continuar con la tramitación de las



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO UNIDAD DE APOYO AL CUMPLIMIENTO

causas judiciales de cobro interpuestas en contra de los mencionados 5 beneficiarios, informando documentadamente de su estado, así como de las acciones emprendidas para la devolución de tales recursos.

La entidad informó en su respuesta la situación de los beneficiarios que mantenían deudas por incumplimiento de las becas de Magíster Nacional, señalando, en lo principal, que se completaron las gestiones de cobro administrativo, efectuando las notificaciones correspondientes, y posteriores acciones judiciales, acompañando un cuadro resumen, cartas de cobranzas, memorándums que informan el término del proceso de cobro administrativo, certificados de cálculos de deudas, certificados de envíos de causa a los respectivos juzgados, y demás antecedentes que acreditarían lo indicado.

De la revisión efectuada, se comprobó que se iniciaron acciones judiciales en contra de 21 beneficiarios. Asimismo, respecto al folio 22060224, se iniciará la cobranza administrativa y eventual gestión judicial. Por último, en relación a los becarios identificados con los folios 50100032 y 22090475, se aceptó el recurso de reposición, dejando sin efecto la declaración de incumplimiento y restitución de fondos. El detalle de lo expresado se consignó en el Anexo N° 1, del informe de seguimiento.

En virtud de lo expuesto, y sin perjuicio de las medidas adoptadas, procede mantener lo observado, debiendo la entidad, continuar con las medidas comprometidas, así como atenerse a lo que se resuelva en las instancias judiciales, lo que deberá ser monitoreado por Auditoría Interna y una vez concluidos dichos procesos informar a esta Sede de Control.

No obstante lo anterior, la Comisión deberá arbitrar las medidas que correspondan a fin de evitar, en lo sucesivo, la ocurrencia de hechos como los descritos.

2. Capítulo IV. Otras observaciones, numeral 1. Restituciones de fondos no efectuadas por beneficiarios de otras becas, letra a) (AC): Se advirtió que durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y 31 de diciembre de 2018, la Comisión declaró el incumplimiento de obligaciones y dispuso la restitución de los recursos otorgados a 16 beneficiarios de otras becas de magíster, por una suma equivalente a \$ 100.750.348, cuyo detalle se expuso en el Anexo N° 10, del Informe Final N° 708, de 2019.

Sobre la materia, se requirió a la comisión arbitrar las medidas pertinentes y las que en derecho procedieran, para obtener la devolución de los montos señalados en el aludido anexo, informando documentadamente de su estado.

La Agencia informó en su respuesta, en lo principal, que se efectuaron las notificaciones, se completó el proceso de cobro administrativo, y se interpusieron las demandas en tribunales civiles de Santiago, remitiendo un cuadro resumen, cartas de cobranzas, memorándums que informan



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO UNIDAD DE APOYO AL CUMPLIMIENTO

el término del proceso de cobro administrativo, certificados de cálculos de deudas, certificados de envíos de causa a los respectivos juzgados, convenio de pago, resolución exenta, comprobantes de ingresos, y demás antecedentes que acreditarían lo indicado.

Efectuada la revisión de rigor, se verificó que se iniciaron acciones judiciales en los respectivos juzgados civiles de Santiago, en contra de los beneficiarios en comento, a excepción de la beneficiaria RUT 13.435.XXX-X, folio 22060241, que suscribió un convenio de pago, aprobado mediante la resolución exenta N° 6.452, de 2017, quien ha pagado las cuotas conforme lo acordado, según consta en los “recibo de ingreso de caja” que se acompañan. El detalle pormenorizado se presenta en el Anexo N° 2, del informe de seguimiento.

En consecuencia, y dado que las gestiones informadas se encuentran en curso, se mantiene lo observado, debiendo la entidad, monitorear el cumplimiento de la devolución del monto adeudado por la becaria RUT 13.435.XXX-X, así como estarse a lo que resuelvan las instancias judiciales, lo que le corresponderá ser verificado por Auditoría Interna y una vez concluidos dichos procesos informar a esta Sede de Control.

Sin perjuicio de lo anterior, la Comisión deberá arbitrar las medidas que correspondan a fin de evitar, en lo sucesivo, la ocurrencia de hechos como los descritos.

3. Capítulo I. Aspectos de control interno, numeral 3. Conciliaciones bancarias efectuadas por personal que participa en el manejo y/o custodia de fondos. (C): Se advirtió que las conciliaciones bancarias de la cuenta corriente N° 9002189, denominada “Becas CONICYT”, del Banco Estado, utilizada por la Comisión para efectuar los pagos asociados a los beneficios otorgados por concepto de las Becas Nacionales de Magíster, tanto a las entidades educativas como a los becarios eran revisadas en forma mensual por el Encargado de la Unidad de Tesorería y autorizadas por los funcionarios Maricel Manzilla Fernández, Encargada (S) de la Unidad de Contabilidad – Presupuesto, doña Alejandra Pizarro Guerrero, Directora del Departamento de Administración y Finanzas y don Raúl Muñoz Medina, Encargado de la Unidad de Contabilidad – Presupuesto, quienes, además, eran giradores de la cuenta corriente en comento, participando, por tanto, directamente en el manejo y/o custodia de esos fondos, contraviniendo la normativa que rige esta materia.

Al respecto si bien el servicio acompañó argumentos y antecedentes estos fueron insuficientes para desvirtuar el alcance formulado, ya que no se pronunció sobre las funciones incompatibles y el ajuste que llevaría a cabo en relación a las funciones del Encargado de la Tesorería.

En consecuencia, se requirió a esa Comisión adoptar las medidas pertinentes en orden a definir y efectuar controles por oposición sobre los funcionarios giradores de la cuenta corriente, para evitar que



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE APOYO AL CUMPLIMIENTO

tengan a su vez tareas y responsabilidades principales ligadas a la autorización, revisión y registro de los movimientos de las conciliaciones bancarias, así como tener acceso a las aplicaciones de contabilidad, para efectuar operaciones y ajustes contables, con iguales perfiles, informando documentadamente de ello.

La entidad remitió en su respuesta, en lo principal, el memorándum N° 4.660, de 2020, de la Directora del Departamento de Administración y Finanzas, que reitera instrucción en relación a las firmas y personas que participarán en la confección, validación y autorización de las conciliaciones bancarias; acompañando además las conciliaciones bancarias de diciembre de 2019, enero y febrero 2020.

Analizada la respuesta, se advierte que no obstante la instrucción impartida persiste la participación de los aludidos funcionarios en el proceso de revisión y autorización de las conciliaciones bancarias.

Por tanto, lo observado se mantiene, debiendo la entidad velar por la implementación de las instrucciones enunciadas lo que deberá ser monitoreado por el Departamento de Auditoría Interna de la Agencia.

4. Capítulo IV. Otras observaciones, numeral 2. Ingresos de antigua data no identificados. (C): Se constató que, al 31 de diciembre de 2018, existían ingresos por depósitos o transferencias no identificados por ese servicio asociados a reintegros o devoluciones de dinero de beneficiarios de becas y/o proyectos, entre otros, a diversas cuentas corrientes, los que se encontraban registrados transitoriamente en la cuenta contable código 214-01-03, denominada "Otros depósitos", por la suma total de \$ 146.874.712, advirtiéndose además la existencia de registros provenientes desde el año 2013. El detalle de los montos examinados se exhibió en el Anexo N° 13, del Informe Final N° 708, de 2019.

Al respecto, se requirió a la entidad examinada informar documentadamente, por una parte, las acciones ejecutadas para aclarar el origen de los depósitos no identificados, y por otra, realizar el análisis de los depósitos o transferencias no identificados de antigua data, registrados en la cuenta contable código N° 214-01-03, denominada "Otros depósitos", y efectuar los ajustes contables pertinentes.

Sobre la materia, la entidad fiscalizada, adjuntó en su respuesta, en lo que interesa, la resolución exenta N° 4.485, de 2020, mediante la cual aprobó el procedimiento para el registro de abonos no identificados; un archivo Excel con el detalle de la regularización de los reintegros no identificados, por un total de \$ 95.985.880; la resolución exenta N° 2.277, de 2019, por medio de la cual se efectuó el reconocimiento presupuestario de ingresos de años anteriores, y comprobantes contables de ingreso y de traspaso.

Examinada la respuesta, se constató que la entidad efectuó acciones tendientes a rectificar la situación objetada, por un total de



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE APOYO AL CUMPLIMIENTO

\$ 95.985.880, correspondiente a 86 registros, cuyo detalle se muestra en el Anexo N° 3, del presente informe de seguimiento.

Por otra parte, se advirtió que la Agencia, mediante la resolución exenta N° 2.277, de 31 de diciembre de 2019, reconoció presupuestariamente como otros ingresos aquellos depósitos que fueron recibidos hace más de 5 años y respecto de los cuales se agotaron todas las acciones posibles para aclarar su origen.

En consecuencia, la entidad deberá continuar con las acciones informadas a fin de regularizar los 181 registros, equivalentes a la suma de \$ 50.888.832, conforme lo requerido en el Informe Final N° 708, de 2019, cuyo resultado deberá ser monitoreado por su Departamento de Auditoría Interna y una vez concluido dicho proceso informar a esta Entidad de Control

Finalmente, respecto de la observación que fue categorizada como Medianamente Compleja (MC) en el informe final objeto de este seguimiento, se deja constancia que la acción correctiva requerida fue acreditada y validada en el Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, por el área encargada de Auditoría Interna de la institución, lo cual podrá ser verificado por este Órgano de Control en los procesos de revisión aleatoria que se realizarán a la documentación subida a la plataforma, con el fin de verificar la consistencia y veracidad de los antecedentes, así como el cumplimiento de las acciones requeridas.

Saluda atentamente a Ud.

Firmado electrónicamente por:		
Nombre	ROXANA DEL CARMEN ANTILEF BUSTOS	
Cargo	JEFE DE UNIDAD DE APOYO AL CUMPLIMIENTO	
Fecha firma	26/08/2020	
Código validación	4mViS40AN	
URL validación	https://www.contraloria.cl/validardocumentos	



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE APOYO AL CUMPLIMIENTO

ANEXO 1.

DETALLE DE RESTITUCIONES DE FONDOS POR CONCEPTO DE INCUMPLIMIENTOS DE OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS DE LA BECA NACIONAL DE MAGÍSTER PENDIENTES DE GESTIÓN POR PARTE DE CONICYT.

N°	NOMBRE BECARIO	RUN	FOLIO	N° RES. EXENTA QUE DECLARA INCUMPLIMIENTO	SALDO ADEUDADO AL 31-10-2019 \$	VERIFICACIÓN DE ACCIONES EN SEGUIMIENTO
1	Luis Casanova Melo	21.525.XXX-X	22040211	6595/2019	374.000	Término proceso de cobranza administrativa, se remite memorándum N° 30374/2019, a Fiscalía con antecedentes para iniciar proceso de cobranza judicial. Se ingresa demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-6002-2020, radicada en el 30° Juzgado Civil de Santiago.
2	Tania Rojas Vidal	13.197.XXX-X	50100032	8986/2018	14.713.800	Mediante Resolución Exenta N°898, de 2018 se declaró incumplimiento de becaria, quien presentó recurso de reposición, el que fue aceptado conforme a la Resolución Exenta N°4492/2020, del 2020, dejando sin efecto declaración de incumplimiento y restitución de fondos.
3	Marcelo Corral Fuentes	11.624.XXX-X	22060224	10736/2018	8.130.000	Mediante, REX N°10736 de 2018 se declaró el incumplimiento al becario, quien presentó recurso de reposición, el cual por resolución exenta N° 4319/2020, de 2020, se rechaza. Habiendo agotado los recursos por parte del becario, el servicio iniciará la cobranza administrativa y posteriormente la judicial, conforme sean los resultados.
4	Ángela Pérez Astete	15.991.XXX-X	22100978	10910/2018	17.060.400	Término proceso de cobranza administrativa, se remite memorándum N° 28268/2019, a Fiscalía con antecedentes para iniciar proceso de cobranza judicial. Se ingresó demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-5431-2020, radicada en el 20 Juzgado Civil de Santiago.
5	Romina Peña Salvatierra	16.091.XXX-X	22100807	11130/2018	16.280.000	Término del proceso de cobranza administrativa, se remite memorándum N° 28268/2019, a Fiscalía con antecedentes para iniciar proceso de cobranza judicial. Se ingresó demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-5438-2020, radicada en el 13° Juzgado Civil de Santiago.
6	Marcelo Dospital Bravo	12.059.XXX-X	79100481	11153/2018	8.208.074	Mediante la resolución exenta N° 2580, 2020, se rechazó el recurso de reposición presentado por el becario, por lo que se reactivó el proceso de cobranza administrativa, según carta de cobranza N°1140, de febrero 2020, sin respuesta alguna. Se ingresó demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-5920-2020, radicada en el 20° Juzgado Civil de Santiago.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE APOYO AL CUMPLIMIENTO

N°	NOMBRE BECARIO	RUN	FOLIO	N° RES. EXENTA QUE DECLARA INCUMPLIMIENTO	SALDO ADEUDADO AL 31-10-2019 \$	VERIFICACIÓN DE ACCIONES EN SEGUIMIENTO
7	Marjorie Fuentes Riquelme	14.123.XXX-X	22090796	11156/2018	7.012.000	Mediante la resolución exenta N° 5164, del 2019, se rechazó el recurso de reposición presentado por la becaria, por lo que, habiéndose completada las acciones de cobro administrativo, se ingresa demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-5491-2020, radicada en el 25° Juzgado Civil de Santiago.
8	Eduardo Guesalaga Cebrero	15.924.XXX-X	22100074	11455/2018	12.948.000	Término proceso de cobranza administrativa, se remitió memorándum N° 28268/2019, a Fiscalía los antecedentes para iniciar el proceso de cobranza judicial. Se ingresa demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-5442-020, radicada en el 4° Juzgado Civil de Santiago.
9	Gabriela Fernández Yudin	13.657.XXX-X	22090175	4593/2019	16.327.800	Término proceso de cobranza administrativa, se remitió memorándum N° 28268/2019, a Fiscalía con antecedentes para iniciar el proceso de cobranza judicial. Se ingresa demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-5493-2020, radicada en el 30° Juzgado Civil de Santiago.
10	Carolina Castro Muñoz	13.137.XXX-X	22090468	11577/2018	13.424.000	Mediante la resolución exenta N° 11676, de 2019, se rechazó el recurso de reposición presentado por la becaria por lo que, habiéndose completada las acciones de cobro administrativo, se ingresa demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-5928-2020, radicada en el 21° Juzgado Civil de Santiago.
11	Tonino Araya Costa	10.613.XXX-X	22070261	9222/2017	10.200.000	Término proceso de cobranza administrativa, se remitió memorándum N° 19898/2018, a Fiscalía con antecedentes para iniciar el proceso de cobranza judicial. Se ingresa demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-5305-2020, radicada en el 24° Juzgado Civil de Santiago.
12	Carlos Aravena Riquelme	15.421.XXX-X	22060228	4913/2018	12.380.000	Término proceso de cobranza administrativa, se remitió memorándum N° 7796/2019, a Fiscalía con antecedentes para iniciar el proceso de cobranza judicial. Se ingresa demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-5995-2020, radicada en el 29° Juzgado Civil de Santiago.
13	Camila Mariangel Silva	16.315.XXX-X	22111191	4253/2018	7.584.000	Término proceso de cobranza administrativa, se remitió memorándum N° 7796/2019, a Fiscalía con antecedentes para iniciar el proceso de cobranza judicial. Se ingresa demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-5310-2020, radicada en el 15° Juzgado Civil de Santiago.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE APOYO AL CUMPLIMIENTO

N°	NOMBRE BECARIO	RUN	FOLIO	N° RES. EXENTA QUE DECLARA INCUMPLIMIENTO	SALDO ADEUDADO AL 31-10-2019 \$	VERIFICACIÓN DE ACCIONES EN SEGUIMIENTO
14	Heidy Baeza Nativa	13.870.XXX-X	22060428	4488/2018	4.800.000	Término proceso de cobranza administrativa, se remitió memorándum N° 7796/2019, a Fiscalía con antecedentes para iniciar el proceso de cobranza judicial. Se ingresa demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-5993-2020, radicada en el 22° Juzgado Civil de Santiago.
15	Gustavo Torres Mellado	16.037.XXX-X	22101223	6618/2018	13.424.000	Término proceso de cobranza administrativa, se remitió memorándum N° 7796/2019, a Fiscalía con antecedentes para iniciar el proceso de cobranza judicial. Se ingresó demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-5670-2020, radicada en el 14 Juzgado Civil de Santiago.
16	Gabriela González Vivanco	12.488.XXX-X	22060532	4598/2018	11.544.000	Término proceso de cobranza administrativa, se remitió memorándum N° 7796/2019, a Fiscalía con antecedentes para iniciar el proceso de cobranza judicial. Se ingresó demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-5986-2020, radicada en el 20° Juzgado Civil de Santiago.
17	Paola Ortiz Muñoz	14.564.XXX-X	22100597	10893/2018	13.095.000	Becaría presentó un recurso de reposición, el que fue rechazado por resolución exenta N° 11242, 2019. Posteriormente, remitió un segundo recurso de reposición presentado, el cual es nuevamente rechazado conforme a la resolución exenta N°4004, de 2020. Se ingresó demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-5444-2020, radicada en el 21° Juzgado Civil de Santiago.
18	Norma Huerta Andrade	14.144.XXX-X	22100899	11466/2018	14.120.000	Término proceso de cobranza administrativa, se remitió memorándum N° 7796/2019, a Fiscalía con antecedentes para iniciar el proceso de cobranza judicial. Se ingresó demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-5664-2020, radicada en el 20 Juzgado Civil de Santiago.
19	Valentín Aguilera Gómez	15.289.XXX-X	22080638	11472/2018	10.812.000	Término proceso de cobranza administrativa, se remitió memorándum N° 7796/2019, a Fiscalía con antecedentes para iniciar el proceso de cobranza judicial. Se ingresó demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-5662-2020, radicada en el 24 Juzgado Civil de Santiago.
20	Heloisa Araya Corera	16.197.XXX-X	22080460	3739/2018	10.812.000	Consta que, en razón del ingreso de Juicio Civil en el 21° Juzgado de Santiago, ROL C-26579-2019, en contra de la beneficiaria, la última diligencia de Receptor Judicial del 13.09.2019, no ubicó en el domicilio a la demandada para notificarle de la causa. Se exhortó al 3er Juzgado



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE APOYO AL CUMPLIMIENTO

N°	NOMBRE BECARIO	RUN	FOLIO	N° RES. EXENTA QUE DECLARA INCUMPLIMIENTO	SALDO ADEUDADO AL 31-10-2019 \$	VERIFICACIÓN DE ACCIONES EN SEGUIMIENTO
						Civil de Concepción, E-3011-2019. Posteriormente se señala nuevo domicilio y solicita exhorto a la ciudad de Concepción.
21	Diana Barrientos Martínez	10.660.XXX-X	22060058	7171/2018	11.183.000	Consta ingreso del Juicio Civil en el 18° Juzgado de Santiago, ROL C-28264-2019, en contra de la beneficiaria la última diligencia de Receptor Judicial 16.11.2019 no ubicó en el domicilio a la demandada para notificarle de la causa. Se exhortó 1° Juzgado Civil de Punta Arenas E-580-2019, búsquedas negativas. Después señaló nuevo domicilio y solicitó exhorto a la ciudad de Temuco.
22	Oscar Cabrera Ortiz	9.813.XXX-X	79100570	7732/2017	3.450.000	Consta ingreso Juicio Civil en el 23° Juzgado de Santiago, ROL C-29306-2019, en contra del beneficiario, la última diligencia de Receptor Judicial 15.10.2019 no ubicó en el domicilio a la demandada para notificar la causa. Se exhortó al Juzgado de Letras en lo Civil de Lebu. Después señaló nuevo domicilio y solicita exhorto a la ciudad de Lebu.
23	Verónica Ruay Aguilar	14.088.XXX-X	22070141	2385/2018	10.200.000	Consta ingreso Juicio Civil en el 28° Juzgado de Santiago, ROL C-29080-2019, en contra de la beneficiaria, la última diligencia de Receptor Judicial 24.10.2019 no ubicó en el domicilio a la demandada para notificar la causa. Se señaló nuevo domicilio en autos, de la parte demandada y se solicitó exhorto a la comuna de Peñaflor.
24	Patricio Ampuero Santana*	16.008.XXX-X	22090475	3616/2018	14.024.000	Consta ingreso Juicio Civil en el 6° Juzgado de Santiago, ROL C-26785-2019, en contra del beneficiario, la última diligencia de Receptor Judicial 19.12.2019 no ubicó en el domicilio a la demandada para notificar la causa. Se exhortó al Juzgado de letras de Puerto Natales E-600-2019. Se señaló nuevo domicilio de la parte demandada y se solicitó exhorto a la comuna de Talcahuano. Finalmente, se acogió recurso de reposición, a través de REX N° 4.169, de 2020, dejando sin efecto declaración de incumplimiento y restitución de fondos.
TOTAL					262.106.074	

Fuente de Información: Elaboración propia en base a los antecedentes del IF N° 708, de 2019, y recopilados en etapa de seguimiento.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE APOYO AL CUMPLIMIENTO

ANEXO N° 2

DETALLE DE RESTITUCIONES DE FONDOS POR CONCEPTO DE INCUMPLIMIENTOS DE OBLIGACIONES NO EFECTUADAS POR LOS BENEFICIARIOS DE OTRAS BECAS PENDIENTES DE GESTIÓN POR PARTE DE CONICYT.

N°	NOMBRE BECARIO	RUN	SALDO TOTAL ADEUDADO \$	VERIFICACIÓN DE ACCIONES EN SEGUIMIENTO
1	Berta Álvarez Sandoval	8.928.XXX-X	1.527.000	Se ingresa Demanda en Juicio Ejecutivo, cobro de pagaré, radicada en el 16 Juzgado Civil de Stgo ROL C-5314-2020.
2	Ernesto Davis Seguic	12.541.XXX-X	3.118.000	Se ingresa Demanda en Juicio Ejecutivo, cobro de pagaré, radicada en el 11 Juzgado Civil de Stgo ROL C-5316-2020.
3	Paulina Lanzoni Pérez	16.066.XXX-X	3.861.920	Se ingresa Demanda en Juicio Ejecutivo, cobro de pagaré, radicada en el 28 Juzgado Civil de Stgo ROL C-5309-2020.
4	Nicolás Cerda Tapia	15.181.XXX-X	7.796.660	Se ingresa demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-5912-2020, radicada en el 28° Juzgado Civil de Santiago.
5	Carlos Aedo Finlez	13.521.XXX-X	14.650.000	Se ingresa demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-5993-2020, radicada en el 16° Juzgado Civil de Santiago.
6	Claudio Henríquez Molina	9.411.XXX-X	6.315.611	Se ingresa demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-5993-2020, radicada en el 25° Juzgado Civil de Santiago.
7	Pilar Muñoz Tapia	13.921.XXX-X	5.605.296	Se ingresa demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-5482-2020, radicada en el 24 Juzgado Civil de Santiago.
8	Visnja Tomicic Suñer	13.435.XXX-X	5.100.000	Mediante los comprobantes "recibo de ingreso a caja" N°s. 26359, 26922, 27380, 27954, todos de 2017; 28328, 28696, 30820, 30978, 30979, 31963, 32019, 32551, 32940, todos de 2018; 34947, 35920, 36845, 37457, 37969, 38370, 39300, 39673, 40369, 41235, 42034, 42403, todos de 2019; 43861, 44326, 44327, 44328 y 44329, todos de 2020, se han recibido las cuotas según convenio de pago aprobado, restando un saldo por reintegrar de \$2.975.010.
9	Gonzalo Serce Pincheira	17.128.XXX-X	5.412.520	Se ingresa Demanda en Juicio Ejecutivo, cobro de pagaré, radicada en el 3 Juzgado Civil de Stgo ROL C-5322-2020.
10	Cristian Zapata Rojas	13.775.XXX-X	14.128.000	Se ingresa demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-5444-2020, radicada en el 23 Juzgado Civil de Santiago.
11	Lisette Carre Benzi	15.096.XXX-X	10.200.000	Se ingresa demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-5984-2020, radicada en el 9° Juzgado Civil de Santiago.
12	Marcelo Urra Rivero	13.068.XXX-X	6.300.000	Se ingresa demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-6001-2020, radicada en el 11° Juzgado Civil de Santiago.
13	Luis Aguilera Arteaga	15.188.XXX-X	2.400.000	Se ingresa demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-5989-2020, radicada en el 13° Juzgado Civil de Santiago.
14	Luz Hemosilla Bastías	12.645.XXX-X	5.605.296	Se ingresa demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, bajo el rol C-5494-2020, radicada en el 21 Juzgado Civil de Santiago.
15	Cristóbal Giadach Cassis	16.095.XXX-X	9.783.826	Se ingresa Demanda en Juicio Ejecutivo, cobro de pagaré, radicada en el 2 Juzgado Civil de Stgo ROL C-5989-2020.
16	Roxana Buscagliones Astudillo	13.645.XXX-X	3.904.553	Se ingresa Demanda en Juicio Ejecutivo, cobro de pagaré, radicada en el 26 Juzgado Civil de Stgo ROL C-5316-2020.
TOTAL \$			105.708.862	

Fuente de Información: Elaboración propia en base a los antecedentes del IF N° 708, de 2019, y recopilados en etapa de seguimiento.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE APOYO AL CUMPLIMIENTO

ANEXO N° 3.

**INGRESOS DE ANTIGUA DATA NO IDENTIFICADOS POR CONICYT, CONTABILIZADOS EN LA CUENTA
 CODIGO 214-01-03, "OTROS DEPÓSITOS".**

N°	FECHA DE INGRESO	BENEFICIARIO	RUT	CONCEPTO	N° COMPROBANTE	MONTO \$	VERIFICACIÓN SEGUN RESPUESTA		
1	01/07/2013	Universidad Católica del Maule	71918300	Traspaso Universidad Católica Maule Otros Depósitos	T/1854	3.300	CT110098/2019		
2		Jaime Llanos Silva	6369551	Traspaso Jaime Llanos Silva Otros Depósitos	T/1853	70.000	CT110098/2019		
3		Varios FONDECYT	23242526	Traspaso Fondos Administración Fondos Min. Segegob	T/1845	416.500	CT110098/2019		
4		Rodrigo Castillo Peñaloza	13828483	Traspaso Rodrigo Castillo Otros Depósitos	T/1850	3.650.000	CT110098/2019		
5	30/09/2013	Varios FONDECYT	23242526	Ajuste de Rut Cuenta Depósito Por Aclarar	T/23005	131.707	CT110098/2019		
6		Depósitos sin identificar	999999	Ajuste de Rut Cuenta Depósito Por Aclarar	T/23006	32.249.290	CT110098/2019		
7	11/11/2013	Jennifer Peralta Montecinos	12474011	Reintegros en Exceso	I/3265	290.685	CT110098/2019		
8	30/11/2013	Depósitos sin identificar	999999	Ajuste Conciliaciones Fondef	I/3433	2.985	CT110098/2019		
9	23/10/2015		999999	Depósitos Sin Identificar Ingresos A la Cuenta 2140103 Por Ajustar	I/3477	1.072.385	Sin identificar		
10	30/12/2016	CONICYT Depósito por aclarar Cuenta Becas 2016	60915000	Sin información	I/6022	5.000	Sin identificar		
11						2.000	Sin identificar		
12						1.329	Sin identificar		
13						80.000	Sin identificar		
14		CONICYT	60915000	Conicyt Contabiliza Reintegro Por Aclarar Cuenta	I/6023	49.645	Sin identificar		
15	30/12/2016	CONICYT	60915000	Conicyt Contabiliza Reintegro Por Aclarar Cuenta	I/6023	106	Sin identificar		
16				Conicyt Contabiliza Reintegro Por Aclarar Cuenta		122.887	Sin identificar		
17				Conicyt Contabiliza Reintegro Por Aclarar Cuenta		622.054	Sin identificar		
18				Conicyt Cont. Depósitos Por Aclarar Cta. Gastos	I/6036	19.197	Sin identificar		
19				Conicyt Cont. Abonos Por Aclarar	I/6038	4.114	Sin identificar		
20						1	Sin identificar		
21						35	Sin identificar		
22						209	Sin identificar		
23				CONICYT	60910000			517.100	CT50797/2019
24				Carlos Guevara	12181865	Conicyt Cont. Abonos Por Aclarar		167.488	Sin identificar
25	Rigoberto Medina Leyton	5735279			55.513	Sin identificar			
26	30/06/2017	CONICYT	60915000	Conicyt Cont. Abonos Por Aclarar, Según Conciliación	I/2566	1.438	Sin identificar		
27					3.498	Sin identificar			
28	31/08/2017			Abonos Por Aclarar Mes De Agosto Cta. Fondecyt Cta. 21401	I/3381	1.000	CT94520/2019		
29	29/09/2017	Macarena Rojas Poblete	15431061	Cont. Ingresos Por Aclarar Cta. Becas 9002189 Mes De Sep.	I/3653	1.416	Sin identificar		
30		CONICYT	60915000	Conicyt Cont. Abonos Por Aclarar Cta. Conicyt 90	I/3748	15.000	Sin identificar		
31				Conicyt Cont. Abonos Por Aclarar Cta. Conicyt 90	I/3749	682.750	Sin identificar		



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE APOYO AL CUMPLIMIENTO

N°	FECHA DE INGRESO	BENEFICIARIO	RUT	CONCEPTO	N° COMPROBANTE	MONTO \$	VERIFICACIÓN SEGUN RESPUESTA		
32	31/10/2017	Sin información	9400182	José Miguel Cembrano Contabiliza Depósitos Por Aclara	I/4408	1.000	Sin identificar		
33			60915000	Conicyt Cont. Ingreso Por Aclarar Cta. Fondecyt	I/4301	746	Sin identificar		
34	31/10/2017	Sin información	6820296	Eliseo Orlando Campo Depã³Sito Por Aclarar Conicyt Octubre	I/4307	115.872	Sin identificar		
35	30/11/2017		60915000	Conicyt Cont. Dep. Por Aclarar Cta. Fondecyt	I/5432	11	Sin identificar		
36				Universidad De Chile Cont. Dep. Por Aclarar Cta. Fondef	I/5330	134	Sin identificar		
37				Conicyt Cont. Dep Por Aclarar Cta. Regional 02-1	I/5334	2.447	Sin identificar		
38				Conicyt Cont. Dep Por Aclarar Cta. Personal 24-11	I/5335	25.210	Sin identificar		
39				Universidad De Chile Cont. Dep Por Aclarar Cta. Conicyt	I/5384	37.435	Sin identificar		
40				Conicyt Cont. Dep. Por Aclarar Cta. Fondecyt	I/5431	10.453	Sin identificar		
41				Conicyt Contabiliza Abono Por Aclarar Cuenta 90	I/5793	365	Sin identificar		
42	31/12/2017		16574517	Cont. Abonos Por Aclarar Cta. Fondecyt Diciembre 2017	I/5797	900	Sin identificar		
43			60915000	Cont. Abonos Por Aclarar Cta. Conicyt Diciembre 2017	I/5848	8.907	Sin identificar		
44	31/01/2018	CONICYT	60915000	Conicyt Contabiliza Abonos Por Aclarar	I/386	12.680	Sin identificar		
45					I/388	79.355	Sin identificar		
46					I/400	333.000	Sin identificar		
47					I/428	357	Sin identificar		
48		Karen Pereira Macalusso	9938853	Karenn Cecilia Perei Contabiliza Abonos Por Aclarar	I/439	110.000	Sin identificar		
49		Patricio Vidal Merino	10288180	Patricio Eugenio Vid Contabiliza Abonos Por Aclarar Cta.	I/446	113.872	Sin identificar		
50	CONICYT	60915000	Conicyt Contabiliza Abonos Por Aclarar Cta. Fond	I/477	576.803	Sin identificar			
51	29/03/2018	Sin información	18301853	Contabiliza Ingreso Por Aclarar Cta. Cte. 9017453	I/1635	6.230	Sin identificar		
52			12584915		I/1640	97	Sin identificar		
53			15686440		I/1694	10.774	Sin identificar		
54			13335490		I/1697	Cont. Depósitos Por Aclarar Cta. Fondecyt Mes De Marzo 2018	114.134	Sin identificar	
55			9848250				I/1699	736.384	Sin identificar
56			13010453				I/1701	663.219	Sin identificar
57			31/03/2018			17995663	Cont. Depósitos Por Aclarar Cta. Becas Marzo 2018	I/1756	524.270
58		60915000		Contabiliza Abonos Por Aclarar Cuenta Personal Marzo 2018	I/1552	216.552	CI3055/2019		
59					I/1555	267.610	CI3055/2019		
60	31/03/2018	Sin información	9938853	Contabiliza Abonos Por Aclarar Cuenta Conicyt Marzo 2018	I/1559	110.000	Sin identificar		
61			60915000		I/1564	713.078	CT109899/2019		
62					I/1582	323.603	Sin identificar		
63					I/1583	161.801	Sin identificar		
64			10197307	Cont. Ingresos Por Aclarar Cta.Cte.Fondecyt Marzo 2018 Conicyt	I/1584	516	Sin identificar		
65			24041782	Cont. Ingresos Por Aclarar Cta.Cte.Fondecyt Marzo 2018 Conicyt	I/1584	8.918	Sin identificar		
66			15865748	Cont. Depósitos Por Aclarar Cta. Becas Marzo 2018	I/1727	202.940	Sin identificar		
67			17613989		I/1729	22.996	CT29820/2019		
68			17262782		I/1735	972.226	Sin identificar		
69			60915000		I/1757	2.748.762	CT109899/2019		
70	30/04/2018		17347666	Contabiliza Deposito Por Aclarar Cuenta Becas	I/2720	524.270	Sin identificar		



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE APOYO AL CUMPLIMIENTO

N°	FECHA DE INGRESO	BENEFICIARIO	RUT	CONCEPTO	N° COMPROBANTE	MONTO \$	VERIFICACIÓN SEGUN RESPUESTA	
71			14604894	Cont. Dep. Por Aclarar Cuenta Fondecyt Mes De Abril 201	I/2622	150.000	Sin identificar	
72			8003603	Claudia Saavedra Cont. Dep. Por Aclarar Cuenta Fond	I/2675	1	Sin identificar	
73	30/04/2018	Sin información	15639843	Contabiliza Deposito Por Aclarar Cuenta Becas	I/2703	9.070	Sin identificar	
74			9938853	Contabiliza Deposito Por Aclarar Cuenta Conicyt	I/2747	110.000	Sin identificar	
75	65072516		Dep Por Aclarar Cuenta Conicyt Mes De Mayo 2018	I/3213	556.245	CT68123/2019		
76	60915000			I/3216	11.382.265	Sin identificar		
77				I/3224	27.793	CT68126/2019		
78	31/05/2018		13104174	Cont. Dep Por Aclarar Cuenta Becas Mayo 2018	I/3230	91.417	Sin identificar	
79			10328600		I/3233	245.196	Sin identificar	
80			15981030	60915000	3241	4.792	Sin identificar	
81					I/3270	199.566	CI3055/2019	
82					I/3271	148.863	CI3055/2019	
83		I/3274	291.147		CI3055/2019			
84			Cont. Dep Por Aclarar Cont. Dep Por Aclarar Cuenta Personal	I/3281	673.519	CI3055/2019		
85	27/06/2018	12662048	Cont. Abonos Por Aclarar Mes De Junio 2018 Cta. Fondecyt	I/3510	11.645	Sin identificar		
86		15379287		I/3518	500.000	Sin identificar		
87				I/3519	500.000	Sin identificar		
88	28/06/2018	60915000	Conicyt Cont. Abonos Por Aclarar Cta. Gastos En	I/3666	50	CI3055/2019		
89		18302612	Cont. Abonos Por Aclarar Cta. Becas Mes De Junio 2018	I/3594	1.000	Sin identificar		
90		65053487	Cont. Abonos Por Aclarar Cta. Conicyt Mes De Junio 2018	I/3579	494	Sin identificar		
91		13435099	Cont. Abonos Por Aclarar Cta. Becas Mes De Junio 2018	I/3589	70.833	Sin identificar		
92		14052294		I/3592	81.249	CT109908/2019		
93				I/3595	281.181	Sin identificar		
94			60915000	Conicyt Cont. Abonos Por Aclarar Cta. Gastos	I/3599	42.478	Sin identificar	
95			I/3666		401.452	CI3055/2019		
96	29/06/2018	Sin información	60915000	Dep Por Aclarar Cta. Fondef Mes De Junio 2018 28 Y 29	I/3938	250.000	CT107842/2019	
97				I/3924	383.293	Sin identificar		
98				I/3958	130.065	Sin identificar		
99			15726690	Dep Por Aclarar Cta. Fondecyt Mes De Junio 2018 27	I/3967	232.247	CT50866/2019	
100	31/07/2018		96856780	Abonos Por Aclarar Cta. Gastos En Personal 9000488	I/4083	293.200	Sin identificar	
101						I/4084	65.571	Sin identificar
102						I/4085	8.671	Sin identificar
103						I/4086	455.190	Sin identificar
104						I/4087	90.859	Sin identificar
105						I/4088	991.843	Sin identificar
106					I/4089	380.804	Sin identificar	
107		24723422	Abonos Por Aclarar Cta. Becas 9002189,Julio 2018	I/4144	1	Sin identificar		



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE APOYO AL CUMPLIMIENTO

N°	FECHA DE INGRESO	BENEFICIARIO	RUT	CONCEPTO	N° COMPROBANTE	MONTO \$	VERIFICACIÓN SEGUN RESPUESTA
108			15678983		I/4147	421.314	CT82703/2019
109			17461139		I/4149	581.239	CT110027/2019
110			13603500		I/4150	564.239	Sin identificar
111			17461139		I/4153	500.000	CT110027/2019
112			16857696		I/4161	300	Sin identificar
113			4814419		I/4181	472.438	Sin identificar
114			9994463	Abonos Por Aclarar Cta. Fondecyt, Julio 2018	I/4208	15.000	Sin identificar
115			70791800		I/4310	759.203	CT29820/2019
116					I/4311	75.000	Sin identificar
117			81380500	Abono Por Aclarar Cta. Conicyt 9004581, Julio 2018	I/4312	26.001	Sin identificar
118			9938853		I/4327	440.000	Sin identificar
119			7215550		I/4331	57.114	Sin identificar
120			9210351	Cont., Abono Por Aclarar Cta. Gasto En Personal 9000488	I/4399	311.053	Sin identificar
121			60915000	Cont. Abono Por Aclarar Cta. Conicyt 9004581 28 Al 31	I/4473	130.296	Sin identificar
122	31/07/2018		14654828	Cont. Abono Por Aclarar Cta. Fondecyt	I/4512	50.000	CT50866/2019
123			16095631	Abono Por Aclarar Cta. Becas Mes De Julio 2018	I/4527	62.800	Sin identificar
124	13/08/2018		15331737	Fecha De Abono 28-12-2018	T/67429	10	Sin identificar
125			7449057	Dep Por Aclarar Cta. Conicyt Agosto 2018	I/4931	300.000	Sin identificar
126			5921712		I/4839	226.531	CT50866/2019
127			14374096	Abonos Por Aclarar Cta. Fondecyt Agosto 2018	I/4840	753.647	CT50866/2019
128			25715997		I/4862	100	Sin identificar
129	30/08/2018		10879764		I/4933	7.114	Sin identificar
130			60915000	Dep Por Aclarar Cta. Conicyt Agosto 2018	I/4936	1.081.700	Sin identificar
131					I/4943	55.155	CT58664/2019
132		Sin información	9938853		I/4945	220.000	Sin identificar
133			60915000		I/4952	130.674	Sin identificar
134			60910000	Conicyt Cont. Abonos Por Aclarar Cta. Regional	I/5035	3.167.840	CT21286/2019
135			14571705	Dep Por Aclarar Cta. Fondecyt Mes De Agosto 2018	I/5038	1.130.000	CT50865/2019
136	31/08/2018		60915000	Conicyt Cont. Abono Por Aclarar Cta. Conicyt Ago.	I/5064	80.000	Sin identificar
137				Conicyt Cont. Abonos Por Aclarar Cta. Gasto En P	I/5067	224.110	CI3055/2019
138				Conicyt Abono Por Aclarar Cta. Personal Mes De A	I/5068	358.473	4. CI3055/2019
139			60915000	Ric 26563	T/75747	2	Sin identificar
140					I/5319	300.000	Sin identificar
141	28/09/2018		12637898		I/5312	435.507	Sin identificar
142			17452976	Cont. Abonos Por Aclarar Mes De Septiembre 2018	I/5318	1	Sin identificar
143			17111586		I/5336	1	Sin identificar
144			24914938		I/5499	9.459	CT50866/2019
145	28/09/2018	Sin información	11339604	Cont. Abonos Por Aclarar Mes De Septiembre 2018	I/5633	240.284	Sin identificar
146			60915000		I/5635	1.085.000	Sin identificar



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE APOYO AL CUMPLIMIENTO

N°	FECHA DE INGRESO	BENEFICIARIO	RUT	CONCEPTO	N° COMPROBANTE	MONTO \$	VERIFICACIÓN SEGUN RESPUESTA
147			7197630		I/5637	491.942	Sin identificar
148			60915000		I/5660	422.548	CI3055/2019
149					I/5682	259.253	Sin identificar
150			8953084		I/5697	12.366	CT50866/2019
151			7695532		I/5929	35.217	Sin identificar
152	29/10/2018		12182237	Cont. Abonos Por Aclarar Mes De Octubre De 2018 Becas	I/5930	68.905	Sin identificar
153			15211042		I/5932	3.960	CT29820/2019
154			60915000		I/5933	10	Sin identificar
155			16365406		I/5943	100	Sin identificar
156			13552120		I/5963	140.003	Sin identificar
157	30/10/2018		60915000	Cont. Abonos Por Aclarar Mes De Octubre De 2018 Conicyt	I/6125	131.000	Sin identificar
158					I/6126	15.618	CT68255/2019
159			11339604		I/6127	240.820	Sin identificar
160			60915000		I/6132	1.220	Sin identificar
161			76138547		I/6134	44.128	Sin identificar
162			70777500	I/6135	7.400.000	CT110027/2019	
163				I/6136	7.742.023	CT84747/2019	
164			60915000	I/6137	3.266.711	CT75788/2019	
165				I/6139	1.088.000	Sin identificar	
166			65053487	I/6142	941	Sin identificar	
167			60915000	I/6143	80.000	Sin identificar	
168				I/6146	57.570	Sin identificar	
169			7215550	I/6147	57.570	Sin identificar	
170			81518400	I/6150	464.451	CT58664/2019	
171			12853634	I/6158	125.100	CT50866/2019	
172	8707862	I/6169	1.989.420	CT50866/2019			
173	30/10/2018	Sin información	24096930	Cont. Abonos Por Aclarar Mes De Octubre De 2018 Fondecyt	I/6170	10.714	Sin identificar
174			13373820		I/6178	2.800	Sin identificar
175			4366438		I/6206	36.058	Sin identificar
176					I/6208	2.474	Sin identificar
177			9104031		I/6209	2.000	Sin identificar
178			60915000	Cont. Abonos Por Aclarar Mes De Octubre De 2018 Personal	I/6298	489.958	CI3055/2019
179					I/6299	639.623	4. CI3055/2019
180	31/10/2018		15667457	Dep Por Aclarar Cta. Becas Octubre 2018 31	I/6506	1.000	Sin identificar
181			10049751	Cont. Abonos Por Aclarar Cta. Fondecyt Octubre 2018	I/6377	206.832	Sin identificar
182			14119787	Cont. Abonos Por Aclarar Cta. Fondecyt Octubre 2018	I/6393	2.878	Sin identificar
183			17053984	Cont. Abono Por Aclarar Cta. Becas Mes De Octubre 2018	I/6407	100	Sin identificar
184			60915000	Dep Por Aclarar Cta. Conicyt Octubre 2018	I/6516	131.000	Sin identificar
185	27/11/2018		7857085	Cont. Abono Por Aclarar Cta. Fondecyt Nov 2018	I/6816	40.000	Sin identificar



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE APOYO AL CUMPLIMIENTO

N°	FECHA DE INGRESO	BENEFICIARIO	RUT	CONCEPTO	N° COMPROBANTE	MONTO \$	VERIFICACIÓN SEGUN RESPUESTA	
186			16122009		I/6742	242.766	CT92809/2019	
187			13435099	Cont. Abono Por Aclarar Cta. Becas Nov 2018	I/6743	70.833	Sin identificar	
188			15211042		I/6754	49.316	CT29820/2019	
189			9727590		I/6757	72.570	CT39674/2019	
190				Cont. Abono Por Aclarar Cta. Fondecyt Nov 2018	I/6758	30.000	CT39674/2019	
191			13642110		I/6759	10.534	Sin identificar	
192			12108855		I/6762	37.798	Sin identificar	
193			15530300		I/6764	14.112	Sin identificar	
194			24824855		I/6770	19.744	CT39651/2019	
195			24787931		I/6771	8.789	Sin identificar	
196			15801221		I/6774	230.538	CT39674/2019	
197			12181554		I/6812	14.097	Sin identificar	
198	27/11/2018		13104257	Cont. Abono Por Aclarar Cta. Fondecyt Nov 2018	I/6814	9.000	CT50866/2019	
199			9844152		I/6827	121.993	Sin identificar	
200			70791800		I/6857	2.839.118	CT50867/2019	
201			11339604	Abono Por Aclarar Cta. Conicyt Nov 2018	I/6858	241.516	Sin identificar	
202	28/11/2018		60915000		I/6861	1.415	Sin identificar	
203			60915000		I/6864	1.091.300	Sin identificar	
204			60915000		I/6866	66.300	Sin identificar	
205			10265217		I/6871	200.331	Sin identificar	
206			60915000	Conicyt Cont. Abono Por Aclarar Cta. Personal	I/6877	1.436.130	CT11458/2020	
207			81698900	Pontificia Univ. Católica Cont. Abono Por Aclarar Cta. Fic	I/7502	1.000.000	CT68126/2019	
208		Sin información	60915000	Conicyt Cont. Abono Por Aclarar Cta. Conicyt	I/7410	4.500.000	Sin identificar	
209	30/11/2018			17455693	Cont. Abono Por Aclarar Cta. Becas Noviembre 2018	I/7435	2.000	Sin identificar
210				12469747	Abono Por Aclarar Cta. Fondecyt Noviembre 2018	I/7457	698.265	CT50866/2019
211				15466610	Lang Tasso Francisco Cont. Abono Por Aclarar Cta. Dólar	I/7474	72.847	Sin identificar
212				16473082	Cont. Abonos Por Aclarar Cta. Becas Diciembre 2018	I/7823	1.000	Sin identificar
213			17868895	I/7824		1.000	Sin identificar	
214			15712897	I/7840		1.000	Sin identificar	
215	31/12/2018		60915000	I/7939		300.000	Sin identificar	
216			7047502	I/7825		265.246	Sin identificar	
217			16122009	I/7826		242.766	Sin identificar	
218			13435099	I/7827		70.833	Sin identificar	
219			16422464	I/7830		3.400	Sin identificar	
220			16622231	I/7837		5.342	CI2359/2019	
221			13713506	I/7839		46.023	Sin identificar	
222	31/12/2018	Sin información	16312387	Cont. Abonos Por Aclarar Cta. Becas Diciembre 2018	I/7857	1	Sin identificar	
223					15770549	I/7865	200	Sin identificar
224					60915000	Cont. Abono Por Aclarar Cta. Fondecyt Diciembre 2018	I/7872	1.630



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE APOYO AL CUMPLIMIENTO

N°	FECHA DE INGRESO	BENEFICIARIO	RUT	CONCEPTO	N° COMPROBANTE	MONTO \$	VERIFICACIÓN SEGUN RESPUESTA	
225	3 1/12/2018	Sin información	10275142		I/7873	15.467	CT21238/2019	
226			8843243		I/7874	102.708	CT13246/2019	
227			22881060		I/7876	4.000	CT93079/2019	
228			11932901		I/7878	192	Sin identificar	
229			25297414		I/7880	766.338	CT21053/2019	
230			9958781		I/7881	372.392		
231			22476019		I/7882	393.580	CT50866/2019	
232			7251593		I/7887	178.584	CT67697/2019	
233			21214113		I/7890	189.283	Sin identificar	
234			23467264		I/7891	129.156	Sin identificar	
235			12416682		I/7894	2.000	CT39674/2019	
236			11818352		I/7895	1.990	CT13564/2019	
237			24107302		I/7900	10.991	Sin identificar	
238			10477860		I/7904	291.809	Sin identificar	
239			14695319		I/7906	377	CT21054/2019	
240			9729192		I/7911	71.875	CT39674/2019	
241			10291328		I/7912	27.003	Sin identificar	
242			15340329		I/7913	15.000	CT39674/2019	
243			22696564		I/7916	1.843	Sin identificar	
244			9898966		I/7918	141.516	Sin identificar	
245			9024616		I/7919	43.759	Sin identificar	
246			15421543		I/7922	303.455	Sin identificar	
247			10755712		I/7925	62.764	Sin identificar	
248			23264023		I/7926	18.204	CT21055/2019	
249			11339604		Cont. Abono Por Aclarar Cta. Conicyt Diciembre 2018	I/7932	242.448	Sin identificar
250			12844655		Cont. Abono Por Aclarar Cta. Conicyt Diciembre 2018	I/7934	226.442	CT29585/2019
251			7215550			I/7935	57.857	Sin identificar
252			7215550			I/7936	57.857	Sin identificar
253			60915000			I/7937	4.400	Sin identificar
254	81518400	I/7940	2.369.882	CT20853/2019				
255	60915000	I/7941	6.569.000	Sin identificar				
256	7197630	I/7942	496.184	Sin identificar				
257	60915000	I/7943	132.040	Sin identificar				
258	60915000	I/7944	5.331	CT21262/2019				
259	8397909	I/7948	3.589.605	CT75788/2019				
260	60911000	Cont. Abonos Por Aclarar Cta. Fondef Diciembre 2018	I/7956	2.000.000		CT29820/2019		
261	60915000	Cont. Abonos Por Aclarar Cta. Fondef Diciembre 2018	I/7958	307.327	Sin identificar			
262	79907980	Cont. Abono Por Aclarar Cta. Fic Mes De Diciembre 2018	I/7962	650.000	CT21245/2019			



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE APOYO AL CUMPLIMIENTO

N°	FECHA DE INGRESO	BENEFICIARIO	RUT	CONCEPTO	N° COMPROBANTE	MONTO \$	VERIFICACIÓN SEGUN RESPUESTA
263			65213720	Cont. Abono Por Aclarar Mes De Diciembre 2018	I/7965	3.636.000	CT11420/2020
264			60915000	Cont. Abono Por Aclarar Cta. Personal Diciembre 2018	I/7968	285.605	CT11458/2020
265			60915000	Cont. Abono Por Aclarar Cta. Personal Diciembre 2018	I/7969	22.140	CT11458/2020
266			81668700	Contabiliza Abono Por Aclarar Cta. Fondef Diciembre 2018	I/8165	190	Sin identificar
267			11977906	Cont. Abono Por Aclarar Cta. Fondecyt Mes De Diciembre 2018	I/8168	23.888	CT50866/2019
					TOTAL	146.874.712	

Fuente: Elaboración propia en base a los antecedentes del IF N° 708, de 2019, y recopilados en etapa de seguimiento.